

EL DIARIO DE MENORCA.

Puntos de suscripcion.

MAHON. Tienda de D. D. Orfila.
EN PROVINCIAS. Remitiendo el importe de D. M. Mascaró, te de la suscripcion por Id. de D. N. Fábregues medio de libranza.

Preelos de suscripcion.

Menores 6 reales al mes.
 Provincias 24 reales trimestre.
 Un número suelto ½ real.

Anuncios y avisos.

Los suscritores á 8 mars. por línea.
 Los no suscritores 12.
 Y las repeticiones á la mitad de precio.

SECCION DE NOTICIAS.

VERACRUZ.

Insertamos á continuacion dos proclamas dirigidas por el Exmo. Sr. general D. Manuel Gasset á las tropas expedicionarias y á los habitantes de Veracruz, así como un bando en que S. E. anuncia las medidas de seguridad que ha creido deber tomar. Estos documentos, que lo avanzado de la hora y la tirada que para el interior tenemos que hacer, no nos permitió insertar en el número anterior, son notables por los elevados sentimientos que en ellos resaltan, sentimientos que habrán sido dignamente apreciados por el ejército y los veracruzanos: Helos aqui:

Division expedicionaria á Méjico. — Estado Mayor. — Orden general del 16 de diciembre de 1861 en las playas de Mocambo.

Soldados: En todas partes encuentra el ejército español recuerdos gloriosos de su valor y abnegacion. En estas mismas playas existen todavia las huellas de Hernan Cortés, que con un puñado de españoles plantó, con el pabellon de Castilla, la enseña de la Cruz y de la civilizacion, asombrando al mundo con sus maravillosos hechos.

Hoy nuestra mision es tambien gloriosa; se trata de exigir del gobierno mejicano satisfaccion por los insultos inferidos á nuestra bandera, el cumplimiento de los tratados, é impedir la repeticion de violencias contra nuestros compatriotas, demostrando aqui, como hace poco se demostró en Africa y lo proclaman con sus hechos nuestros compañeros de armas en Asia, que nunca se insulta impunemente á

España y que no hay distancias cuando se trata de su honor.

Al tomar el mando de esta division, no he vacilado en garantizar el feliz éxito de la empresa, porque sé que jamás se acude en vano á vuestro valor y entusiasmo, que vuestra disciplina iguala á vuestro ardor y que sereis tan humanos y generosos con los vencidos, como fuertes y terribles con los que se os opongan en el combate.

Soldados: Nuestra brillante escuadra comparte nuestros trabajos y los ha inaugurado con una feliz navegacion, presagiándonos una segura victoria: y la misma plaza de Veracruz ha comprendido que seria inútil toda resistencia contra los que en estas mismas regiones han vencido tantas veces, sin contar su número, ni el de sus contrarios.

Si no encontrais, pues, obstáculos, no por eso disminuya vuestro entusiasmo: no se habrá cumplido vuestra mision; estareis aun al principio de ella. Situaciones se os presentarán para probar que sois españoles: que jamás os apartais de la senda del honor, y entonces nuestra magnánima Reina y España entera dirán: «esos son los que han vengado en Méjico los insultos hechos á nuestra bandera y reconquistado el afecto de los que en otro tiempo fueron nuestros hermanos.»

Soldados ¡Viva la Reina! El Comandante general, Manuel Gasset.

Veracruzanos: Las tropas españolas que ocupan vuestra ciudad no traen mision de conquista ni miras interesadas. Las conduce solamente el deber de exigir satisfaccion por la falta de cumplimiento de los tratados y, por las violencias cometidas contra

nuestros compatriotas, así como la necesidad de garantías para que semejantes ultrages no se repitan.

Hasta que se logren estos objetos, aquí y donde le conduzcan las eventualidades, el ejército español sabrá con su rigurosa disciplina conservar á toda costa la tranquilidad pública, dar proteccion á los habitantes pacíficos y castigar con severidad á los perturbadores del orden, sometiéndolos á la comision militar que se nombrará para proceder contra toda clase de delincuentes.

Veracruzanos: Nada teneis que recelar: conoceis al soldado español, y vuestra actitud acaba de demostrármelo. Dedicad, pues, á vuestras faenas y confiad en que será la mayor de las satisfacciones para este ejército, despues de cumplida la mision que la Reina le ha encomendado, regresar á su país con la seguridad de haber merecido vuestro afecto.

Veracruz 17 de diciembre de 1861,
 --El Comandante de las fuerzas españolas.- Manuel Gasset.

Don Manuel Gasset y Mercader gran cruz de la Real y distinguida orden Española de Carlos III y de la Americana de Isabel la Católica, Comendador de la Gran Ducal Corona de la Encina de los Países Bajos, Caballero de las Reales y Militares de San Fernando de primera clase y San Hermenegildo y de otras muchas por acciones de guerra, Benemérito de la Patria, Mariscal de Campo y Comandante en Gefe de las fuerzas Españolas en Méjico.

Habiendo resumido los mandos superiores político y militar, atendiendo á las circunstancias especiales en que este país se encuentra, y decidido á castigar con toda la severidad de las leyes militares á cuantos de cualquier

ra manera atentareo contra el órden público, la seguridad personal ó la propiedad de los habitantes pacíficos, vengo en disponer lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara en estado de sitio esta poblacion y los demás puntos que ocupan las tropas españolas.

Art. 2.º Queda establecida una Comisión Militar permanente para conocer contra toda clase de delitos.

Art. 3.º Las faltas y delitos leves serán castigados gubernativamente.

Art. 4.º Toda persona que tenga en poder armas de fuego, de cualquier clase que sean estas, las entregará en la guardia principal de esta plaza, en el preciso término de veinte y cuatro horas, contadas desde la publicacion de este bando.

Veracruz 17 de diciembre de 1861.
--Manuel Gasset.

En la órden general de la plaza del día 18 se hicieron los nombramientos siguientes:

Gobierno Militar. -- Coronel D. Luis del Riego y Pica, Sargento Mayor.

Teniente D. Adolfo Blond y Pradells, Secretario.

Comandante graduado capitán D. Ramon Vieytiz y Velasco, primer ayudante.

Sargento primero Luis Cevallos y Quintana tercero idem idem.

Artillería. -- Comandante D. Manuel Pereira y Abascal, Comandante General.

Ingenieros. -- Coronel D. Nicolás Valdés y Fernandez, idem.

Administración militar. -- Superintendente Mayor graduado Comisario de Guerra de primera clase, D. Baltasar Llopiz y Caparros, Intendente Militar.

Sanidad Militar. -- Médico mayor D. Joaquin Rosell y Tió, Cefe de Sanidad.

Lo que se hizo saber en la órden de este día para general conocimiento.

— Los periódicos de Veracruz dicen que el presidente de aquel ayuntamiento recibió al general Gasset en las casas consistoriales tan pronto ondeó la bandera de España en la plaza y en el castillo, y lo condujo a la sala de sesiones, donde le hizo presente en un breve discurso el estado de la poblacion. El general contestó asegurando la protección a los habitantes de la ciudad y el afianzamiento de la seguridad y el órden. Sus palabras fueron acogidas con alegría y agrade-

cimiento. S. E. fué acompañado en seguida á la casa que en la calle principal le tenían preparada los señores Anglada y compañía, y en ella recibió á varias personas que fueron á ofrecerle sus respetos y servicios.

El Sr. Brigadier Gobernador se ocupaba activamente en el acuartelamiento de las tropas y en la organizacion de los diferentes ramos de su gobierno.

Por su parte, el señor capitán de fragata don Joaquin Ibañez trabajaba con celo en la organizacion de la Capitania del Puerto y de la Comandancia de Marina.

Finalmente, segun nuestras noticias particulares, al tomar posesion del castillo de San Juan de Ulúa nuestras tropas encontraron en él cañones de hierro de bastante grueso calibre y útiles para el servicio, así como granadas y otras municiones de guerra.

— De *La Correspondencia*:

Por real órden de 14 del actual se ha dispuesto que el nuevo faro de 4.º órden que se ha construido en el cabo Silleiro, provincia de Pontevedra, el de sexto en el Cabañal (Valencia), y un fanal ó luz de puerto en la rada de Torrevieja (Alicante), se iluminen el 31 de marzo próximo, mandando que por la direccion de Hidrografía se proceda á publicar los anuncios correspondientes para conocimiento de los navegantes, segun las noticias y planos de la localidad que por la de obras publicas se le remitan.

— Por el ministerio de Marina se ha determinado que en cuanto se incorpore a la escuadra de instruccion el vapor *Liniers*, salga para Cadiz el *Vasco Nuñez de Balboa*, para que practique sus reparaciones.

— Parece cierta la noticia que corrió el 20 de que el capitán general del departamento marítimo de Cartagena, señor Estrada, habia ofrecido su dimision; y tambien parece verdad que le ha sido ó vá á serle admitida.

— En la madrugada del 18 llegó á Algeciras el navio *Reina Isabel II*, y su comandante se encargó inmediatamente del mando de la escuadra de instruccion.

— Tenemos motivos para creer que el gobierno de S. M. no acepta la dimision del capitán general de la isla de Cuba Sr. Serrano, creyendo que sus servicios allí son todavia importantes y necesarios al país, y que el general Serrano sabrá prescindir hasta

de su quebrantada salud para consagrarse al servicio de su patria.

— Inmediatamente despues de la discusion de los presupuestos empezarán los debates en el Congreso sobre la ley de imprenta. El gobierno quiere que no termine la presente legislatura sino que quede fijada la suerte de la prensa.

— Estando pendientes de discusion en el Congreso los presupuestos y las leyes de notariado y de imprenta, y debiendo presentarse en breve la de ascensos militares, es poco menos que imposible que se discuta en la presente legislatura el proyecto de ley de ayuntamientos.

— El 21 se recibieron en Madrid cartas del general Prim, fecha 28 de diciembre, que demuestran, como no podia menos de suceder, que es falso cuanto se ha dicho de que el valiente conde de Reus habia mirado con dolor y hasta con resentimiento la salida de la escuadra española para Veracruz antes de su llegada. El general Prim dice a uno de sus más especiales amigos, que despues de haber conferenciado con el general Serrano se convenció de que este habia obrado con el mayor acierto y patriotismo apresurando el momento de la salida de la escuadra española para las costas de Méjico.

— Se ha mandado que en la fabrica de Trobia se construyan inmediatamente con destino al ramo de Marina, dos cañones de a 80 y 1,000 balas de igual calibre.

— La gran asociacion de beneficencia domiciliaria de Valencia socorrió en el año último á 700 pobres con limosnas pecuniarias, repartió 49,453 raciones en especie, y pagó más de doce mil reales por la lactancia de niños pobres.

— La costa de Marruecos vá á ser dotada con cierto número de faros, cosa á que se habia opuesto siempre el último soberano de Marruecos Abd-er-Rhaman, siguiendo el ejemplo de sus predecesores. El actual emperador que manifiesta deseos de entrar en la senda de la moderna civilizacion despues de varias negociaciones ha aprobado el establecimiento de faros en varios puntos que designara una comision marítima. El primero de estos faros se elevará cerca del Cabo Espartel á unos 15 kilómetros de Tanger, y su construccion esta confiada á un inge-

niero francés. El día 10 el príncipe Muley-el-Abbas visitó estos trabajos y espresó su satisfacción por la actividad con que se llevaban á cabo.

—Segun nos dicen de Cádiz no pudo ser mas satisfactorio el resultado de la prueba del vapor-correo *Santo Domingo* de la compañía Lopez. El *Santo Domingo* anduvo doce millas por hora. El *Vigo*, que es otro magnífico é inmejorable barco se probará luego que haga una lijera reforma en sus calderas.

—Por noticias telegráficas llegadas á Madrid el 19 se sabe que los federales han obtenido una gran victoria, de cuyas resultas el día 9 se encontraban á 6 millas de Charleston. Parece que ha habido otros encuentros sobre el Potomac y en el Maryland, pero sin resultado decisivo.

—Ya hablan los diarios extranjeros llegados el 22 de la gran victoria que anunció el telegrafo y que los federales ganaron el 3 en Hilton Head, cerca al Puerto Real habiendo avanzado hasta tres cuartos de legua de Charleston. Tantas grandes batallas y victorias nos ha anunciado el telégrafo en aquellos países, que no han pasado de escaramuzas, que esperamos á que haya datos para calificar de grande la victoria de Hilton Head.

—Los diarios de Nueva York hablan de una gran inundacion que ha causado inmensos desastres en California. Las ciudades de Sacramento y Stockton han quedado en parte sumergidas. Esto es una triste compensacion del incendio de Charleston.

—Se ha dado por algunos periódicos extranjeros la noticia de un segundo incendio de Charleston el día 11, que habia concluido con las casas que se libraron del primero. Las noticias de aquel punto que llegan al 15 no dicen nada de semejante repeticion de aquella gran catástrofe.

—Los periódicos ingleses hablan con admiracion del buque de guerra anglo-americano que ha aparecido delante de Southampton, en busca del corsario *Nashville*. El *Tuscarora* es uno de los nuevos vapores de hélice construidos por el gobierno de Washington en los últimos seis meses. Es uno de cuarenta que se han construido con máquinas y todo, y puesto al servicio desde el mes de julio: todos ellos son iguales ó superiores á cualquier buque de su clase que existen.

El *Tuscarora* es de 1,300 toneladas inglesas de porte: lleva 6 cañones de á 32 en sus bandas, 2 cañones de 12 pulgadas, calibre giratorios, cuya bala pesa 130 libras, y un cañon rayado Dahlgren, con el alcance de una legua y media española.

—El *Times* de Londres anuncia que corre el rumor de que el transporte de vapor inglés *Paraná* ha perecido á la embocadura de San Lorenzo llevando á bordo 1,100 hombres de tropas con destino al Canadá. Las noticias maritimas de fecha posterior á la noticia no citan el nombre de este buque, pero sí dicen que el 2 de enero ha reinado un fuerte temporal en las costas de Norte-América y que ha causado graves siniestros.

—Noticias posteriores dicen: «El *Steamer Paraná* que se creia perdido en las costas americanas llegó al cabo Breton con los 1,100 hombres que tenia á bordo.

—El parte oficial dirigido por el general Pettinengo al general Lamarmota, sobre los sucesos de Castellamare, es el siguiente: «Desórdenes en Castellamare, acompañados de algunos gritos de viva la república; asesinados ó tres ciudadanos liberales. Eváase tropa por tierra y por mar con el general Quintoi; dispersados los insurgentes y restablecido el orden público. Fusilados seis individuos cogidos con las armas en la mano. Muerto el capitán de Estado Mayor señor Mazzetti; dos oficiales heridos y una decena de soldados. Se ha dado orden para el desarme en Castellamare y en Alcamo.»

MAHON 27 DE ENERO.

Efemérides.

1160. Toma de Crema por el emperador de Alemania Federico I.

1501.

Se reparten el reino de Nápoles el rey D. Fernando el Católico y Luis XII, rey de Francia.

Día 28.—1725.

Muere D. Pedro I, el Grande, emperador de Rusia.

1744.

Se apodera de Miravet un regimiento del ejército castellano que, despues de la batalla de Villaviciosa, venia á someter á Cataluña levantada á favor de la casa de Austria.

Recuerdos de Menorca.

Día 28.—1757.

El almirante inglés Bing es condenado á

muerte por haber sido vencido en combate naval á 20 de mayo del año anterior cerca de Mahon por La Galissoniere. En balde pidieron sus jueces que se le concediese el perdon; supuesto que su falta no habia de atribuirse á cobardía ni á traicion, y si á su ineptitud; y se ejecutó la sentencia, siendo fusilado el desdichado almirante á bordo del navio que montaba durante el referido combate.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTO DE HOY.

San Valero obispo, la traslacion de Santo Tomás de Aquin doctor y la aparicion de Santa Ines virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARIA.—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de la Misericordia, en la iglesia de San José.

SANTO DE MAÑANA

San Francisco de Sales obispo y confesor.

ARECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 12 ms.—Pónese á las 5 h. y 16 ms.

LUNA.—Sale á las 5 h. 50 ms. de la M.—Se pone á las 3 h. y 39 ms. de la T.

ORDEN DE LA PLAZA

del 27 de enero, de 1862.

Servicio para el 28.

Gefe de dia: D. Juan Fernandez Gamboa, teniente coronel graduado capitán del regimiento infanteria de Granada n.º 3A.

—Parada, el mismo cuerpo.—Hospital y provisiones, Zaragoza.—El Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO.

SALIDAS.

Para Palma vapor correo Mahonés, de 87 t., cap. D. Antonio Victory, con 18 trip., 16 pas. y varios efectos.

AVISOS OFICIALES.

Intendencia Militar de las Islas Baleares.

Debiendo procederse á contratar la adquisicion de 2,300 higas de madera de 22 piés de largo y trece por trece pulgadas de escuadria y 2,000 tablones de 20 piés de largo y anchura variable entre diez y diez y ocho pulgadas con destino á la defensa provisional de la fortaleza de Isabel II en Mahon se convoca por el presente, á una pública y simultánea subasta, que tendrá lugar en esta Capital, Madrid y Barcelona con entera sujecion al nuevo pliego de condiciones y modificaciones, á él adjuntas, aprobado por Real orden de 29 de Noviembre próximo pasado y que se hallará de manifiesto en la Comandancia exenta de Ingenieros de estas Islas, establecida en el edificio cuartel del Carmen de esta plaza, los días no festivos desde las 10 de la mañana a las tres de la tarde y en

las respectivas comandancias de Ingenieros en los demás puntos indicados, ateniéndose á las formalidades siguientes:

1.^a La subasta tendrá lugar en los estrados de la referida Comandancia en esta Capital el día 20 de febrero próximo venidero á las doce en punto de su mañana.

2.^a Las proposiciones han de presentarse en pliego cerrado en el que deberán acompañar los licitadores como garantía de sus ofrecimientos el correspondiente documento justificativo del depósito hecho en la Caja general ó en la Tesorería de Hacienda pública de esta Provincia del importe de 5500 reales vellon en metálico ó su equivalente segun las cotizaciones oficiales en papel de la deuda del Estado consolidado ó diferida del 3 p. 0/0 ó en acciones de carreteras.

3.^a En la primera media hora despues de constituido el tribunal de subasta se admitirán las proposiciones presentadas y despues de pasada esta no podrán admitirse mas, ni retirarse las que se hayan entregado; dichas proposiciones han de estar enteramente conformes al modelo citado al final de este anuncio, y acto continuo se procederá por el presidente á la apertura de las presentadas y no se admitirá ninguna de las que sean superiores á los precios de doscientos setenta y cinco reales por cada pieza de 22 pies de largo y trece por trece pulgadas de escuadria de pino de América Melis de Móbil, docientos sesenta y cinco por cada pieza de iguales dimensiones pino del Pirineo primera calidad, y el de once reales vn. por cada pié cúbico limpio de los tablones de 20 pies de largo dos y treinta cénts. de pulgada de grueso y ancho variable entre diez y diez y ocho pulgadas del pino del Báltico ó de Móbil que se señalan como límites y carezcan además de los requisitos prevenidos; declarándose aceptable la que resulte mas ventajosa.

4.^a Si en alguno ó en todos los puntos de subasta se presentasen dos ó mas proposiciones enteramente iguales y admisibles contendrán sus autores entre sí, manteniéndose abierta la licitación mientras haya mejora, las cuales se harán al tanto por ciento del total importe de dicho servicio.

5.^a Si entre las proposiciones aceptadas en los tres espresados distritos como mas beneficiosa, resultasen ser dos ó acaso las tres enteramente iguales se avisará á sus autores para que en el término de 15 días, presenten otras ante el tribunal central de subasta tambien en pliego cerrado, en donde se abrirá nueva licitación precisamente entre los autores de aquellas en los mismos términos prefijados en las condiciones anteriores, á cuyo acto deberán concurrir los interesados ó estar legitimamente representados.

6.^a El remate no podrá causar efecto hasta tanto que obtenga la aprobacion de S. M.

7.^a y última. Los licitadores que suscriban las proposiciones presentadas están obligados á hallarse presentes ó legalmente

representados en el acto de la subasta.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en este servicio.—Palma 18 de Enero de 1862.—El Oficial 2.^o Srio.—José Meliá y S. Osorio.—V.^o B.^o—El Intendente. P. A.—El Sub-Intendente.—José de Lamor y Descallar.—(Es copia.)—Mahon 21 de Enero de 1862.—El Comisario de Guerra, José Larruga.

Modelo de la proposicion.

D. F. de T. vecino de enterado de las condiciones establecidas para la adquisicion de las maderas necesarias para la defensa provisional de la fortaleza de Isabel II, ofrezco entregar cada pieza de 22 pies de largo y trece por trece pulgadas de escuadria pino de América Melis de Móbil por el precio de tantos reales; cada pieza de iguales dimensiones de pino del Pirineo de 1.^a calidad por el de tantos reales y cada tablón de 20 pies de largo y 2 con 30 pulgadas de grueso y ancho variable entre 10 y 18 pulgadas de pino por Báltico por el de tantos reales.

Y para que sea válida esta proposicion se acompaña el documento adjunto que acredita haber hecho el depósito que se exige en el anuncio y pliego de condiciones.

Fecha y firma del licitador.

Administracion de Rentas y Contribuciones del partido de Menorca.

Habiendo sido declarados insolventes para el pago de las cuotas de la Contribucion del Subsidio de esta Ciudad correspondientes al 4.^o trimestre del año próximo pasado de 1861 los individuos que á continuacion se espresan, he acordado se publique en el Diario de esta Ciudad con el fin de que los contribuyentes al citado impuesto puedan esponer en esta Administracion por el término de ocho dias contados desde la fecha de este anuncio lo que les conste sobre el particular.

Nomb. de los insolventes.	Industria.	Cuota que adeudan.
D. Eduardo Codina.	Botilleria.	17'96
D. ^a Maria Guils.	Bodegon.	31'42
D. Antonio Goñalons	Zapatero.	17'75
D. Jaime Isac.	Vaciador de navajas.	20'63
D. Juan Turronell.	Funciones de canto.	1'72
D. Francisco Cerdó.	Empresario de Teatro.	19'18
D. ^a Teresa Vidal.	Bodegon.	47'41

Mahon 27 de enero de 1862.—El Administrador.—Manuel Lassaletta.

Sorteo 4.^o

En el sorteo de la rifa que se ha celebrado hoy á favor de la Casa de Misericordia de esta ciudad, han salido premiados los números siguientes:

Suertes.	Duros.	Suertes.	Duros.
968	100	1220	8
3149	15	2928	6
1153	10	5053	6
3029	8	710	6
3848	8	2946	6
2503	8	3365	6
3582	8	1380	6
206	8	463	25

Aproximaciones.

967	969	3	2504	2506	1
3148	3150	1	3581	3583	1
1152	1154	1	203	207	1
3028	3030	1	1219	1221	1
3847	3849	1	462	464	2

Suertes extraordinarias.

3744	4	1078	4
714	4	3603	4
2432	4	1803	4
4413	4	3489	4
414	4	3543	4
4249	4	4957	4
1083	4	4223	4
4416	4	2252	4
481	4	227	4
3651	4	1224	4
3044	4		

En esta rifa se han distribuido 5120 cédulas. Los interesados acudirán á recoger sus premios en la Administracion de Loterías de esta ciudad, calle de la Arraval n.^o 1 de 10 á 12 de la mañana del martes y viernes proximos.

Hoy se abre otra rifa que se cerrará el lunes próximo.—Mahon 27 de Enero de 1862.—Domingo Vidal, Srio.

ANUNCIOS.

En el almacén n.^o 13 de la Marina, se venden pasas moscateles á 26 rs. vn. el cajon, y medios cajones á 14 id.

La casa n.^o 90 de la calle de Gracia, amueblada, está para alquilar. Tratarán del ajuste en el n.^o 111 de la calle del Arraval.

TEATRO.

Tercera veintena.—Funcion 19 de abono. Para hoy martes.

1.^o Sinfonia.
2.^o La magnífica comedia en 3 actos y en verso original de D. N. Serra, titulada: LA BODA DE QUEVEDO.

3.^o Boleras nuevas á cuatro.
4.^o La aplaudida comedia en un acto, DOS AMOS PARA UN CRIADO.

En los intermedios tocará el Sr. Pon en la guitarra las piezas siguientes:

1.^o Variaciones.—Aria de la Traviata y el jaleo de Jerez.—2.^o Una linda Malagueña y una Americana.—3.^o Unas variaciones y dando fin con la guitarra horizontal, ó sea en forma de piano encima la mesa.

Entrada 2 rs.—Media 1 rl.—A las 7. Por todo lo que vá sin firma—J. Hospitaler.

Director y editor responsable,
JOSE HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fábregues y Pascual, calle Nueva, núm. 21.